



La Costa: Potenciando el rol de las cooperativas de trabajo



Alumnos de medicina de la UBA hicieron prácticas del último año de carrera en General Lavalle

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social presentó un proyecto de 'Fortalecimiento de la Ciudadanía Digital'

Los Organismos de DDHH de la Red patagónica nos pronunciamos a favor de que Argentina mantenga su compromiso histórico de una posición a favor de la Paz

Jubilados: la odisea de comprar medicamentos en la era Milei



La Secretaría de Desarrollo Humano y Social presentó un proyecto de 'Fortalecimiento de la Ciudadanía Digital'

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social de La Costa, a cargo de la Lic. Rocío Vera, presentó un programa innovador enfocado en promover la ciudadanía digital. Este proyecto, liderado por el Lic. Orazi Martín, director General de Promoción Social y Articulación de políticas y con el acompañamiento de la Municipalidad, busca abordar de manera integral la participación de los costeros y las costeras en entornos virtuales, y se centrará principalmente en los jóvenes, con el objetivo de orientar su participación en la digitalidad hacia fines colectivos y la defensa de los derechos humanos.

Con la colaboración de diversas

áreas municipales y en consonancia con las políticas de la gestión del Dr. Juan de Jesús, el programa se estructura en cinco ejes fundamentales: modos de participación ciudadana en la digitalidad, la huella digital e identidad aumentada, tecnoviencias y consumos problemáticos, perspectivas pedagógicas sobre la cultura digital y la brecha digital.

En este sentido, el programa «Fortalecimiento de la Ciudadanía Digital» se enfoca en colaborar estrechamente con organizaciones e instituciones locales, ajustando sus acciones a las necesidades específicas de cada una. De esta manera, fomenta una participación responsable y solidaria en los



entornos virtuales, al tiempo que contribuye a disminuir la brecha digital en los barrios más desfa-

vorecidos del Partido de La Costa. Para inscribirse o más informa-

ción comunicarse a través del gmail: Desarrollosociallacosta@gmail.coma

GRAL LAVALLE

El intendente Guardia se reunió con la Ministra de Hábitat y Desarrollo Urbano

Nahuel Guardia estuvo en la ciudad de La Plata en donde mantuvo un encuentro con Silvina Batakis, Ministro de Hábitat y Desarrollo Urbano de la provincia de Buenos Aires, para dialogar acerca de proyectos y necesidades habitacionales que tiene el casco urbano y los parajes.

A la funcionaria y sus asesores se mostraron los avances, pedidos y gestiones realizadas en los últimos años y se explicó que Lavalle está desde hace algo más de un año como municipio adherido al

Registro único de Aspirantes a Viviendas.

A Guardia se le indicó que es importante sumar interesados para mostrar la preponderancia y necesidad que existe en el distrito por lo que se combinó impulsar la campaña de registro. Los interesados deben ingresar en: https://www.gba.gob.ar/vivienda/quiero_tener_mi_vivienda

Además, se combinó que desde el mes de junio se iniciarán negociaciones para impulsar nuevos planes habitacionales.



Atlántica Video Cable S. A.



TV Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Recomendaciones ante la continuidad del alerta naranja por tormentas en el Partido de La Costa

La Municipalidad de La Costa informa que continúa el alerta naranja por lluvias y vientos para lo que resta de la jornada de este lunes y recuerda a la comunidad la importancia de tomar recaudos para evitar accidentes.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que "se continúan registrando lluvias y tormentas en gran parte de la provincia de Buenos Aires, que continuarán durante todo el día".

En este sentido, agregaron que "al momento las tormentas se encuentran localizadas sobre el este de la provincia, y se desplazan lentamente hacia el sur. Se estima que la mejora se dé paulatinamente hacia la noche de hoy y la

mañana del martes".

Ante este panorama, Jefatura Distrital La Costa junto al Consejo Escolar decretaron continuar con la suspensión de clases para el turno tarde y vespertino/noche en la jornada de este lunes.

En tanto, desde el área de Defensa Civil recordaron que ante el alerta naranja se deben tener en cuenta una serie de recomendaciones:

-Evitar circular por la vía pública.

-No sacar la basura. Retirar objetos que impidan que el agua escurra.

-Asegurar los elementos que puedan volarse.



-No refugiarse cerca de árboles y postes de electricidad que puedan caerse.

-Mantenerse informado por las

autoridades oficiales.

-Ante cualquier emergencia comunicarse a los siguientes teléfonos:

Defensa Civil: 103

Bomberos: 100

Hospital: 107

Policía: 911

GRAL LAVALLE

Alumnos de medicina de la UBA hicieron prácticas del último año de carrera en General Lavalle

La Municipalidad de General Lavalle, a través de la Secretaría de Salud informó que alumnos de medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), realizaron prácticas médicas en General Lavalle.

Se trata de 3 alumnos que se encuentran cursando el último año de la carrera de medicina y realizaron la rotación de atención primaria de salud en nuestra localidad.

Durante casi 30 días que estuvieron en General Lavalle, con la coordinación de la Secretaria de Salud del municipio, Dra. Claudia Raimundi, los futuros médicos participaron de diversas actividades como visitas a escuelas rurales, programa de detección de enfermedades de transmisión sexual (ETS), además de las actividades rutinarias del Hospital Municipal Sagrado Corazón del Jesús.



**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

EL ALINEAMIENTO TOTAL DE JAVIER MILEI CON ISRAEL

Conflicto en Medio Oriente: el Gobierno argentino descarta la neutralidad

El vocero Manuel Adorni dijo que el lanzamiento de drones contra Israel fue un "ataque al mundo libre" y no descartó que se evalúe la ruptura de las relaciones diplomáticas con Irán. "Esto de neutral o no neutral quedó en desuso", opinó.

El vocero presidencial Manuel Adorni ratificó la postura del Gobierno de alinearse completamente con Israel ante el conflicto en Medio Oriente, luego del lanzamiento de drones y misiles de parte de Irán. "Argentina siempre y en todo lugar va a estar del lado del mundo libre", planteó.

Ayer el presidente Javier Milei encabezó una reunión de Gabinete de urgencia de la que participó en un tramo el embajador de Israel en la Argentina, Eyal Sela. Adorni debió aclarar que el diplomático solo formó parte del principio del encuentro y no de la reunión de los ministros para definir la posición argentina y las decisiones en materia de seguridad.

Consultado sobre si la Casa Rosada evalúa la ruptura de las relaciones diplomáticas con Irán, el portavoz no lo descartó y se limitó a avisar que "cualquier

decisión en términos diplomáticos se va a anunciar cuando efectivamente se tome".

"El ataque de Irán consideramos que no es solo a Israel, es un ataque a Occidente, a nuestro modo de vida, a nuestra libertad individual, a los derechos de las mujeres", dijo Adorni y aseguró que se trató de un "ataque al mundo libre".

En esa línea, opinó que no existe un riesgo para el país por el alineamiento total con Israel y rechazó la histórica postura neutral de la Argentina en los conflictos bélicos. "No consideramos que el ponernos de frente a un problema que tiene el mundo cambie la situación en un país que ya tuvo atentados", dijo.

"Consideramos que todo el mundo libre está amenazado y no tenemos más que ponernos del lado de los que efectiva-



mente defendemos el mundo libre", insistió Adorni y sostuvo que "esto de neutral o no neutral quedó en desuso".

Esa postura alejada del histórico no alineamiento le valió a Milei críticas de dirigentes

de la oposición, peronistas y hasta de figuras que integran el cuerpo diplomático del macrismo.

Sobre las medidas tomadas en el país, Adorni contó que la ministra de Seguridad, Patricia

Bullrich, detalló en la reunión de Gabinete las acciones que se estaban tomando y se limitó a informar que "se ha aumentado el nivel de seguridad en todos los objetivos o sitios más sensibles"

Fuente: Página12.

Los Organismos de DDHH de la Red patagónica nos pronunciamos a favor de que Argentina mantenga su compromiso histórico de una posición a favor de la Paz.

Junto a todos los países de la CELAC nos declaramos como zona de Paz desde el año 2014. Especialmente, en este momento en que los conflictos bélicos están escalando su grado de violencia de modo extremo y parecen conducir hacia una tercera guerra mundial que pone en riesgo a toda la humanidad, cobra más fuerza expresar que nos oponemos a la globalización del militarismo, exigir el respeto a los propósitos y principios de Naciones Unidas, defender una cultura de paz, de solidaridad y de cooperación internacional.

No hay razones que justifiquen tal posicionamiento. La ideología de un alto funcionario no es causa justa para alentar una acción aventurera, agresiva y ajena al diálogo y a los mecanismos pacíficos de resolución de conflictos.

Llamamos a toda la comunidad a defender la Paz.

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La Costa: Potenciando el rol de las cooperativas de trabajo

El Subsecretario de Economía Popular de la Provincia de Buenos Aires, Federico Ugo, llegó al Partido de La Costa y se reunió con el Intendente Juan de Jesús y el Secretario de Producción, Empleo y Trabajo local para avanzar con la implementación de políticas productivas en el distrito.

«Tuvimos una reunión de trabajo para construir una agenda de gestión conjunta. Nuestro gobernador plantea permanentemente que las políticas provinciales tienen que llegar a toda nuestra comunidad, a lo largo y ancho de la provincia, y eso lo hacemos a través de los municipios», explicó Ugo.

El funcionario bonaerense indicó que su área, dependiente del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad a cargo de Andrés Larroque, promueve el desarrollo local, poniendo en valor a los productores, los feriantes, los artesanos y el resto de los actores de la economía popular.

«Tenemos que defender el trabajo, defender la producción y defender la oportunidad de comercialización de la economía popular. Lo que buscamos es poner en valor las ferias, no sólo para el momento de temporada que quizás es el

momento más fuerte, sino todo el año. Buscamos tener una política de circulación de feriantes para la propuesta local, traer la Cuenta DNI con sus ofertas permanentes para todos esos productores y fortalecer a las empresas sociales que están en condiciones de ser contratadas por el Estado provincial o por el municipal para un determinados tipos de obras», cerró Federico Ugo.

Poustis, por su parte, informó que la visita del máximo responsable de la Subsecretaría provincial de Economía Popular permitió avanzar con «un pedido de nuestra gestión» para «incorporar a todos nuestros pequeños productores que comercializan en las ferias productivas de La Costa en los beneficios que contempla la Cuenta DNI Comercio, que implica que los consumidores tengan luego una devolución de un porcentaje del monto gastado».

Asimismo, informó el secretario de Producción, Empleo y Trabajo de La Costa, se exploró la posibilidad de sumar, en un trabajo articulado con el Banco Provincia, «una línea de microcréditos con tasa subsidiada para aquellos productores que, para escalar justamente su producción, requieran de un



financiamiento que les permita adquirir equipamiento y maquinaria».

Acompañamiento a cooperativas

El paso de Ugo por La Costa incluyó una visita al Sector Industrial Planificado de Lucila del Mar, donde funciona la cooperativa Hecho en La Costa. Allí la Presidenta de este emprendimiento, María del Mar Pallante, destacó: «Podimos mostrarle las propuestas que venimos trabajando. Hace 15 días arrancamos con la confección de remeras y pantalones para la pesquera, la idea es empezar a impulsar ese mismo proyecto en distintos sectores

donde necesiten confeccionar su propia indumentaria o ampliarlo a sectores que quieran comenzar a confeccionar sus productos dentro del Polo Textil con la cooperativa».

En este sentido, Poustis comentó que se está trabajando con el gobierno provincial «en la proyección de un financiamiento para diversificar la maquinaria y pensar en ampliar la variedad de productos que esta cooperativa va a poder ofrecer para abastecer el mercado local».

El gobierno local alienta y acompaña a cooperativas

Cabe destacar que desde la Secretaría de Producción, Empleo y Trabajo de La Costa se brinda un acompañamiento integral a las cooperativas, incluso desde las instancias previas, cuando hay grupos de trabajadores que aspiran a formalizarse: «Acompañamos en la constitución de la cooperativa para obtener la matrícula del INAES, que es el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social».

«En el caso de las cooperativas que ya tienen su matrícula nacional pero no están inscriptas en la provincia de Buenos Aires, las acompañamos en el trámite

de la inscripción provincial y luego en la solicitud de las rubricas de los libros. Luego también en lo que tiene que ver con las obligaciones anuales que tienen las cooperativas, para que sepan cómo completar los libros y qué documentación se presenta. En lo referente a su inserción en el mercado local y en las cadenas de comercialización, contamos con diferentes programas», detalló Poustis.

La Secretaría de Producción, Empleo y Trabajo de La Costa se encuentra en Av. Costanera 8001 (Mar del Tuyú), brindando atención de 8:30 a 14:30. Para mayor información, es posible escribir a secretariadeproduccion@lacosta.gob.ar.



pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



[pionero.diario](https://www.instagram.com/pionero.diario)

GRAL LAVALLE

Firmaron un convenio con la Fundación y la Universidad Atlántida Argentina para que otorgar becas universitarias a lavallenses

La Municipalidad de General Lavalle, a través del intendente Nahuel Guardia, firmó un convenio con la Fundación de la Atlántida Argentina y la Universidad Atlántida Argentina, para renovar el Programa de Incentivo y Promoción de las carreras de grado y pregrado que integran la oferta académica de la UAA para el ciclo lectivo 2024.

Con este plan más de 30 lavallenses podrán

acceder a una formación superior; promoviendo el crecimiento educativo y cultural para la comunidad del Partido de General Lavalle.

Es importante resaltar que, la Municipalidad de General Lavalle, se hace cargo de un porcentaje de la cuota mensual y, la propia Universidad entregará otro descuento para beneficiar al estudiante.

Este beneficio se otorga únicamente a los estudiantes que se inscriban en el primer año de las carreras durante el ciclo lectivo 2024.

Las carreras de grado y posgrado que brinda la institución son las siguientes:

HUMANIDADES

- Licenciatura en Educación Física
- Profesorado en Educación Física
- Téc. Univ. en Hotelería

PSICOLOGÍA

- Lic. en Psicología
- Lic. en Psicopedagogía

INFORMÁTICA

- Ingeniería en Informática
- Licenciatura en Informática
- Analista de Sistemas

- Téc. Univ. en Sistemas Informáticos

- Téc. Univ. en Mecatrónica

DERECHO



Abogacía

ECONÓMICAS

- Contador Público,
- Lic. en Administración,
- Téc. Univ. en Administración

ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

- Arquitectura

- Tec. Universitario en Proyectos de

- Espacios para Eventos (Pregrado)

- Asistente en Presentación y Documentación de Obra (Pregrado)

EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Lic. En Turismo

- Lic. Educación Física (Ciclo Complementario)

- Lic. en Gestión y Desarrollo Deportivo (Ciclo Complementario)

- Lic. en Gestión y Evaluación Educativa (Ciclo Complementario)

- Lic. en Educación con Tecnología (Ciclo Complementario)

- Psicopedagogía (Ciclo Complementario)

SIN BUENOS AIRES NI LA PAMPA

Con Pullaro a la cabeza, al final se relanza la Liga pampeana de gobernadores

En medio de la tensión con el Gobierno, los gobernadores de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos relanzan mañana martes el espacio del bloque de la Región del Centro. El acto se hará en Paraná con Rogelio Frigerio, Martín Llaryora y Maximiliano Pullaro, que a partir de ese día también asumirá la presidencia pro-témpore del bloque. Los rumores del relanzamiento del espacio, negados por sus integrantes, comenzaron a circular días pasados e incluían a la provincia de Buenos Aires y La Pampa gobernadas por el peronismo duro que por ahora no será parte de la movida. Frigerio y Pullaro, uno del PRO y otro radical, integran JxC y Llaryora pertenece al bloque amigable

del peronismo federal. Los tres se manifestaron dispuestos a acompañar a Milei en el Pacto de Mayo y son parte de quienes llevan adelante las negociaciones abiertas con el Gobierno por la Ley Ómnibus.

Semanas atrás el gobernador de Santa Fe y de Entre Ríos también mantuvieron reuniones con el jefe de Gabinete, Nicolás Posse y el ministro del Interior, Guillermo Francos junto a otros gobernadores de JxC.

Pullaro ahora quedará a cargo de la región centro al asumir la presidencia pro témpore del bloque regional creado con el objetivo de promover el de-



sarrollo económico y social, la salud, la educación, la ciencia, el conocimiento y la cultura. En espejo con los bloques del

norte y patagónico, esta zona hasta ahora no tenía actividad de manera integrada. Aún no participan ni se pronunciaron

los dos peronistas: La Pampa y Buenos Aires.

Fuente: Página12

"Dame los que cubre PAMI", se repite en las farmacias

Jubilados: la odisea de comprar medicamentos en la era Milei

Leonardo Fernández, vocero del Colegio de Farmacéuticos de Lomas de Zamora, explicó por AM750 que por la suba de precios y la pérdida de poder adquisitivo, cada vez es más común ver adultos mayores que pierden adherencia a los tratamientos por no poder costearlos.

Para los jubilados y jubiladas cada vez es más difícil acceder a los medicamentos. Es que se dio una "tormenta perfecta", según los especialistas. Sin control del Gobierno, los medicamentos subieron un 146 por ciento entre diciembre y marzo. Las prepagas pegaron un salto similar. Y las jubilaciones cayeron hasta un 24 por ciento en el mismo período, por lo que el feroz ajuste que ha puesto en marcha la maquinaria liberataria la está pagando uno de los sectores más vulnerables.

Esto hace que frases como "dame los que no pago", en referencia a los medicamentos que cubren las obras sociales, se vuelva habitual en un mercado que no tiene que ver con el gusto y la decisión, sino con la salud. Es decir, en un mercado con una demanda inelástica, donde no puede -o no debería- postergarse la compra.

Así lo explicó Leonardo Fernández, vocero del Colegio de Farmacéuticos de Lomas de Zamora, quien por AM750 aseguró que "el Estado le sacó el cuerpo a la salud" y la "tomó como una mercancía más", sin tener en cuenta que no acceder a medicamentos impacta directamente en la calidad de vida de miles de personas.

"Es muy lamentable. El afiliado de PAMI tiene una gran cobertura. Pero al aumentar tanto el medicamento, aún con una gran cobertura, es inaccesible. Ahí vemos cómo los afiliados de PAMI, por ejemplo, dejó de consumir el Daflon porque hace rato tiene cobertura de descuento y no del 100 por ciento", explicó.

Este ejemplo concreto muestra cómo la crisis y el ajuste en los haberes jubilatorios le cambia drásticamente la calidad de vida a las personas. Sin acceder a este medicamento venotónico los pacientes podrían ser propensos a sufrir una trombosis o una fle-



Imagen: Rafael Yohai

bitis y otros grandes problemas de salud.

En los datos, esto también tiene su correlato: "La venta cayó un 45 por ciento. Es gente que abandonó sus tratamientos y está empeorando su salud. Todo eso nos da una angustia importante. Porque son nuestros pacientes,

nuestros vecinos, nuestros clientes de cada día y vemos cómo no tienen cómo acceder a sus medicamentos".

"Y estamos hablando del sector PAMI. Ni hablar de los que no tiene cobertura médica. Se está viendo también un trasvasamiento. Gente de clase media,

donde los hijos tiene un poco más de solvencia, donde le pagaban la prepaga a sus padres. Ahora se ve cómo se está dejando de pagar y PAMI se está sobrecargando", finalizó.

Fuente: Página12

Este viernes comenzará la jornada de extracción de sangre en Pavón

Iniciará el 19 de abril a partir de las 8 horas en el Centro de Salud de Pavón y se extenderá durante todos los días viernes.

La Municipalidad de General Lavalle, a través de la Secretaría de Salud, recordó que desde este viernes 19 de abril de 2024, se llevará a cabo la jornada de Extracción de Sangre en Pavón todos los viernes.

Comenzará a las 8:00 horas en el Centro de Salud de Paraje Pavón, ubicado en Héctor Cámpora (Garita 4). Se extenderá durante todos los días viernes.

Aquellas personas que necesiten realizar la extracción de sangre deberán hacer lo siguiente:

Enviar una foto de la orden médica con el nombre completo y número de teléfono al siguiente celular: 2257585637



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



GRAL LAVALLE

Sigue abierta la inscripción al curso de Producciones en Invernadero

Iniciará el viernes 26 de abril a las 14 horas en el CEA N°26, ex Escuela N°2.

El viernes 26 de abril de 2024 comenzará un curso de Producciones en Invernadero en el CEA N° 26 (Centro de Educación Agraria), ex Esc.N°2 (al lado de la Planta Potabilizadora de agua ABSA). Será a las 14:00 horas.

El propósito de este curso es brindar los conocimientos básicos para la identificación, producción y comercialización de vegetales producidos en invernadero, como así también desarrollar capacidades organizativas y técnicas de los procesos productivos.

Cabe resaltar que la cursada será 80% práctica.

Para anotarse, los interesados deberán completar el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc8EthMKg_Vcj6iGzmrvekjmj18de5z8xmBMRaU5yL2JVXQSGA/viewform

Los contenidos que se abordarán durante las 13 clases serán los siguientes:

Unidad 1: El suelo. Características físicas: Textura. Estructura. Características químicas: PH. Materia orgánica. Nitritos.

Unidad 2: El agua. Análisis de contaminantes pesados. Perforaciones. Calidad del agua de riego.Extracción de muestras.

Unidad 3: El clima. Predominio y permanencia de vientos. Estadísticas zonales de la primera y la última helada. Granizadas. Foto y termo período.

Unidad 4: Horticultura bajo cubierta. Exigencias de cada cultivo. Manejo del clima del invernadero. Labores culturales. Siembra en Speedling. Utilización de maquinarias.Trasplan-



tadoras. Sembradoras Speedling. **Unidad 5: Plan fitosanitario.** Uso de vademécum. Productos fitosanitarios permitidos:Fungicidas. Herbicidas. Hormonas. Fertilizantes.

Unidad 6: Producción de plantines. Horticolas. Forestales. Florales. Técnicas y siembra.

Unidad 7: Importancia de los vegetales en la alimentación humana. Las solanáceas. Composición química, aporte vitamínico y proteico. Las crucíferas: su importancia en la prevención del cáncer. Composición química de cada subproducto hortícola.

Unidad 8: Comercialización. Marketing de venta. Preparado y embalaje. Dificultades en el proceso de comercialización.

Unidad 9: Visitas guiadas. Plantineros comerciales. Productores de hortalizas bajo cubierta, etc.

Unidad 10: Normativa laboral vigente. Las condiciones ambientales y las normas de higiene y seguridad en las producciones en invernadero. Prevención de accidentes. Accidentes más comunes: formas de actuar frente a ellos.

EDICTO

El Juzgado de Paz de Mar del Tuyu a cargo del Dr SERGIO E. MAGIOLI, SECRETARIA UNICA, cita y emplaza por doce (12) días a Angel Luis Bianchi y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle 61 nro 6366,entre las de 4 y 5 de Mar del Tuyu se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los términos del art.91 de la ley 5827.- Mar del Tuyu 25 de Marzo de 2024.- El presente edicto deberá publicarse por el termino de por 10 (diez) días en el diario Gaceta de Paz y \Pionero\ de Mar del Tuyu.- Maria Eugenia Vidal.Secretario.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 3, Secretaría única del Departamento Judicial de Dolores, en los autos \RIVEIRO VAZQUEZ ENRIQUE S/ SUCESION AB-INTESTATO\ (Expte. N° 73988) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVEIRO VAZQUEZ ENRIQUE.- Dolores, de marzo de 2024.-Dr. Santiago Francisco Cremonte. Juez.-El presente deberá publicarse por tres días en el \PIONERO.- Dolores, 5 de abril de 2024.De Urquiza Damacia. Auxiliar Letrado.

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ROBERTO FLOJ, titular del DNI N° 10.835.273, en autos "FLOJ MARIO ROBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° 58597).-URIBARRI Maria Luciana. AUXILIAR LETRAD

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Carlos Alberto WILLIAMS. General Lavalle, 3 de Abril de 2024.-Lopez Juan Manuel. Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIÁN RICARDO TAVARES JUNIOR. General Lavalle, 22 de Febrero de 2024.- Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RUFINO MIRANDA. General Lavalle, 8 de Abril de 2024.- DR. JUAN MANUEL LOPEZ AUXILIAR LETRADO



**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**